

Competencia comunicativa en lengua extranjera (francés)

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 15/05/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 04/06/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MENCIÓN DE LENGUA EXTRANJERA	COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)	4.º	1º	6	Optativa
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Concepción Porras Pérez Leopoldo Medina Sánchez (coordinador)			Profesores: Concepción Porras Pérez conceporras@ugr.es Despacho 151.3		
			Leopoldo Medina Sánchez leoms@ugr.es Despacho 231		
			Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura Facultad de CC. de la Educación Campus Universitario de Cartuja 18071 – Granada		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar en el acceso identificado en la pestaña “Ordenación docente”. http://didacticalenguayliteratura.ugr.es/pages/docencia		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Primaria Grado en Educación Infantil			Grado en Estudios Franceses Grado en lenguas Modernas y sus Literaturas		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener un nivel B1 en la lengua extranjera correspondiente.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



- Los aspectos fonológicos y fonéticos de la Lengua Extranjera: sonidos, acento, ritmo y entonación.
- Las reglas del código y los aspectos gramaticales básicos de la Lengua Extranjera.
- Los rasgos morfológicos de la LE.
- El vocabulario y los aspectos semánticos más relevantes de la Lengua Extranjera. -
- Los aspectos sociolingüísticos y pragmáticos de la Lengua Extranjera
- Conceptos, procedimientos y actitudes relacionados con el tratamiento de la comunicación oral, la comunicación escrita y los aspectos socioculturales de la Lengua Extranjera
- Uso de materiales y recursos didácticos para el desarrollo de la competencia comunicativa en el aula de Lengua extranjera.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG6: Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.

COMPETENCIAS DE FORMACIÓN BÁSICA

- CDM1.6: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CDM43: Conocer los aspectos básicos de la fonética, morfosintaxis y semántica de la lengua extranjera y ser capaz de aplicarlos a la hora de favorecer las capacidades de habla y de escritura.

- CDM44: Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita para expresarse oralmente y por escrito con la Lengua Extranjera.

- CDM47: Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza, y ser capaz de leer de forma comprensiva diferentes textos en la Lengua Extranjera valorando su importancia como fuente de información, disfrute y ocio.

- CDM52: Ser capaz de fomentar una primera aproximación a la Lengua Extranjera desarrollando la competencia comunicativa del alumnado.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumnado que curse esta materia deberá alcanzar los siguientes objetivos:

- Expresarse oralmente con la Lengua Extranjera haciendo uso de las diferentes técnicas de expresión (voz, mirada, entonación, idea por frase)
- Expresarse por escrito haciendo uso de las diferentes técnicas de expresión escrita (hacer un resumen, expresar una opinión, introducir, argumentar, concluir)
- Elaborar materiales y recursos para desarrollar la competencia comunicativa en LE que favorezcan la integración educativa de estudiantes con diferentes capacidades.
- Realizar la lectura en voz alta de un texto respetando los aspectos fonológicos y fonéticos de la Lengua Extranjera tales como: sonidos, acento, ritmo y entonación.
- Realizar ejercicios orales y escritos en los que tendrá en cuenta el manejo correcto de la morfosintaxis y semántica de la Lengua Extranjera
- Conversar sobre aspectos cotidianos en Lengua Extranjera teniendo en cuenta las reglas del código y los



aspectos gramaticales básicos de la misma.

- Expresarse por escrito sobre aspectos cotidianos en Lengua Extranjera teniendo en cuenta las reglas del código y los aspectos gramaticales básicos de la misma.
- Leer cuentos, poesías infantiles y juveniles, y trabalenguas comprendiendo los aspectos socioculturales de los mismos.
- Leer de forma comprensiva textos relacionados con los contenidos educativos de Lengua Extranjera (libro de texto, ficha didáctica, enunciados de ejercicios).
- Desarrollar la competencia comunicativa del futuro alumnado mediante el uso de materiales didácticos como: el cuento ilustrado, libro de poema, DVD, el uso del ordenador, vídeo proyector, lector de CD, pizarra digital, diapositivas, cañón etc.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1:

La competencia comunicativa en lengua francesa (componente lingüística, componente sociolingüística y sociocultural; componente discursiva y textual; componente pragmática). El Marco Común europeo de referencia para las lenguas.

Tema 2:

- La producción oral y escrita; la recepción oral y escrita; la interacción oral y escrita; la mediación oral y escrita en la Educación Primaria.
- Los aspectos fonológicos y fonéticos de la LE: sonidos, acento, ritmo y entonación. Las reglas del código y los aspectos gramaticales básicos de la LE.
- Los rasgos morfológicos de la LE. La composición y derivación de palabras.
- El vocabulario y los aspectos semánticos más relevantes de la LE.
- Los aspectos sociolingüísticos y pragmáticos que hay que tener en cuenta en las situaciones de comunicación oral y escrita.
- Funciones comunicativas y actos de habla.

Tema 3:

- Actividades didácticas para desarrollar estrategias comunicativas en lengua francesa: actividades de producción oral y escrita; de recepción oral y escrita; de interacción oral y escrita; de mediación oral y escrita en la Educación Primaria.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Producción y recepción de textos orales
- Producción de textos escritos
- Lectura de textos escritos
- Diseño y elaboración de materiales y recursos didácticos para el desarrollo de la competencia comunicativa en el aula de Lengua Extranjera

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:



- Libros de texto para la enseñanza del francés a nivel B1
- MIQUEL, CLAIRE. (2004). Communication progressive du français. París: Clé. Niveaux intermédiaire et avancé.
- GREGOIRE, MAÏA. (2003). Grammaire progressive du français. París: Clé. Niveaux intermédiaire et avancé.
- CHARLIAC, LUCILE; MOTRON, ANNIE-CLAUDE (2004): Phonétique progressive du français. París: Clé. Niveaux intermédiaire et avancé.
- MIQUEL, CLAIRE LEROY (1999).Vocabulaire progressif du français. París: Clé. Niveaux intermédiaire et avancé.
- GODARD, EMMANUEL, LIRIA, PHILIPPE (2009). Les clés du nouveau DELF –B1-. Barcelona : Difusión
- CUQ, JEAN PIERRE ; GRUCA, ISABELLE (2017) : Cours de didactique du français langue étrangère et seconde. Grenoble : PUG Collection.

ENLACES RECOMENDADOS

FRANCÉS

Clicnet <http://clicnet.swarthmore.edu/fle.html>

CHLOE ou " Les aventures d'une Parisienne". <http://www.ur.se/chloe/frame.html>

ÉduFLE.net, le site coopératif du FLE <http://www.edufle.net/>

Flenet Site Mario Tomé: <http://www3.unileon.es/dp/dfm/flenet/>

Franc-parler <http://www.francparler.org/>

Manfred Overman <http://www.ph-ludwigsburg.de/franzoesisch/overmann/baf3/>

Polarfle <http://www.polarfle.com/>

Pour aller en France comme assistant de langue: <http://www.ciep.fr/assistantetr/inscription.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología activa que propicie la participación del alumnado en el aula y facilite la integración teórico-práctica que implica.

La metodología de esta asignatura se centrará en desarrollar la competencia reflexiva, crítica y argumentativa del alumnado con relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera y su relación con el currículo escolar.

Las sesiones presenciales se dedicarán al contenido teórico-práctico y las no presenciales a la realización de trabajos y ejercicios prácticos que deriven de las primeras.

Igualmente se realizarán tutorías individuales o por grupos para comprobar la marcha de los trabajos de la asignatura.

Se han incluido seminarios en donde especialistas en los temas propuestos orientarán al alumnado en la elaboración de tareas y debatirán sobre diferentes propuestas metodológicas.

Finalmente, se incluyen sesiones de prácticas en el aula por ser considerada una actividad muy relacionada con la asignatura y que servirá de preámbulo al Prácticum del Grado.

Actividades formativas presenciales:

- **AF1: Lecciones magistrales (clases teóricas-expositivas, en gran grupo).**
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en el programa teórico. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesor o de otros profesionales especialistas invitados.
Contenido en ECTS: 10 horas presenciales (0,4 ECTS)
- **AF2: Actividades prácticas (clases prácticas o grupos de trabajo).**



Descripción: Actividades para mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los contenidos adquiridos. Incluirán: diálogo/discusión en clase sobre cuestiones planteadas en cada uno de los temas, ejercicios prácticos de aplicación para asimilar los conceptos estudiados en los temas, exposiciones orales sobre lecturas propuestas y presentación de unidades didácticas. Incluye también la asistencia a prácticas de enseñanza en centros de Educación Infantil Primaria de la ciudad.

Contenido en ECTS: 20 horas presenciales (0,8 ECTS)

- **AF3: Seminarios**

Descripción: Asistencia a seminarios relacionados con la enseñanza de la lengua extranjera, el currículo escolar y el uso de nuevas tecnologías. Se provocará el debate y la reflexión en el alumnado una vez analizadas diferentes propuestas metodológicas.

Contenido en ECTS: 5 horas presenciales (0,2 ECTS)

- **AF6: Tutorías académicas.**

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Contenido en ECTS: 10 horas presenciales, en pequeño grupo o individuales (0,4 ECTS)

Actividades formativas no presenciales:

- **AF4: Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual).**

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, recopilación y análisis de información procedente de distintas fuentes (documentos, bases de datos, páginas Web...) relacionadas con los contenidos de esta asignatura. Se incluye también el estudio de contenidos teóricos y prácticos; elaboración de una unidad didáctica encaminada al desarrollo de la competencia comunicativa; diseño, elaboración y puesta en práctica en clase de recursos para la enseñanza de la lengua extranjera.

Contenido en ECTS: 60 horas no presenciales (2,4 ECTS).

- **AF5: Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).**

Descripción: desarrollo de trabajos en equipo destinados a preparar o evaluar el trabajo realizado por el grupo en seminarios y a la evaluación de los trabajos propios y de los compañeros.

Contenido en ECTS: 45 horas no presenciales (1,8 ECTS).

Total de la materia, horas (150 horas) y ECTS (6 ECTS) presenciales/no presenciales:

a. Actividades presenciales (Lecciones magistrales, Actividades prácticas, Seminarios y Tutorías académicas) = 45 h – 1,8 ECTS (30%).

b. Actividades no necesariamente presenciales (Trabajo autónomo, estudio individual y actividades grupales no presenciales) = 105 h – 4,2 ECTS (70%).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

I. Evaluación continua

La evaluación será continua y sumativa: tendrá que ver con el rendimiento total del estudiante y no sólo con una prueba final tipo examen. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Instrumentos de evaluación:

EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2: Pruebas orales: exposición de trabajos y de lecturas (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

Criterios de evaluación

EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos y las destrezas comunicativas mediante tests: hasta el 70%



EV-C2: Lectura de un libro (nivel mínimo: B2) y entrevista oral sobre su contenido: hasta el 20%

EV-C3 y EV-C4: Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en clase; asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías y sesiones de grupo: hasta el 10%

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, es decir, la nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación.

Para que la media final sea positiva la nota en cada uno de los apartados (teoría y práctica) ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento de la puntuación (es decir, que hay que aprobar los créditos teóricos y los prácticos con calificación igual o superior a 5 para que se pueda hacer la media).

II. Convocatoria extraordinaria

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la presente Guía Docente de la asignatura, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final. Se tomarán por tanto en cuenta los datos proporcionados por la evaluación continua y por la prueba final correspondiente a esta segunda convocatoria, siendo esta prueba del mismo tipo que para la evaluación ordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Evaluación Única Final:

Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- Examen de conocimientos teóricos y prácticos mediante una prueba escrita en relación con el programa.
- Examen oral donde se demuestre un uso instrumental de la lengua a nivel B2.

El valor en la nota final de cada parte será el que se expone a continuación y habrá de superarse cada una de ellas para superar la asignatura:

- Examen de conocimientos teóricos y prácticos: 50%
- Examen oral: 50%

INFORMACIÓN ADICIONAL

La asignatura se impartirá totalmente en la lengua extranjera correspondiente.

Evaluación por incidencias

Con respecto a la evaluación por **incidencias**, se tendrá en cuenta la normativa vigente aprobada por la Universidad de Granada <https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

Evaluación extraordinaria por tribunal

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con



docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por la Dirección del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE)

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con la normativa de evaluación de la universidad de Granada. <https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

